

EVALUACIÓN DE ASPECTOS ECONÓMICOS**ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE SERVICIOS DE NUBE PÚBLICA V CCE-SNG-AMP-011-2026****RFI No.211407**

OBJETO: Contratar los servicios de Oracle para el funcionamiento de las bases de datos alfanuméricas, geográficas y de las aplicaciones del Fondo de Adaptación (sistema de gestión documental, sistema de información geográfico, datos maestros y otras).

PRESUPUESTO TOTAL OFICIAL ESTIMADO: MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO DOS PESOS (\$1.299.682.102) M/TE.

1. PROPONENTES Y ORDEN DE SELECCIÓN DE LAS OFERTAS:

Mediante el evento de cotización 211407 para el Acuerdo Marco de Precios No. **CCE-SNG-AMP-011-2026** se recibieron un total de Siete (7) ofertas, las cuales se detallan a continuación según el orden enviado:

Orden	Proponente	Precio Total de la Oferta
1	UNION TEMPORAL BMIND AXENTRIA NPV	\$1.013.533.315
2	UNIÓN TEMPORAL DPN 2025	\$1.030.443.750
3	ITERIA SAS	\$1.041.050.333
4	COMUNICACIÓN CELULAR S.A - COMCEL S.A	\$1.046.854.262
5	TECH AND KNOWLEDGE SAS – TAK COLOMBIA	\$1.165.856.726
6	ADVANTAGE MICROSYSTEMS COLOMBIA LTDA	\$1.233.638.803
7	COMWARE S.A	\$1.252.771.766

2. ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES:

De acuerdo con lo anterior, se observa que la totalidad de los siete (7) oferentes, presentaron propuestas dentro del rango del presupuesto oficial estimado (\$1.299.682.102).

La oferta de menor valor según el consolidado indicado, corresponde a la presentada por la UNIÓN TEMPORAL BMIND AXENTRIA NPN por un valor de \$1.013.533.315 (incluido todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la suscripción y ejecución total de la Orden de Compra).

3. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

De conformidad con lo señalado por Colombia Compra Eficiente – CCE – Numeral 2.1.2. Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, se señala lo siguiente:

“En la comparación relativa, la Entidad Estatal contrasta la información que obtiene a partir del universo de ofertas que presentan los proponentes en el proceso de selección, y se sugiere utilizarla cuando la Entidad recibe cinco (5) o más ofertas.”

Como resultado de lo enunciado y considerando que las ofertas recibidas están dentro del rango del presupuesto oficial estimado, se utilizará la metodología señalada en dicho numeral de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas:

- Primero se tomará el conjunto de ofertas a evaluar.
- Posteriormente calculará la mediana, dependiendo de la dispersión de los datos el promedio del valor de cada oferta o, de cada ítem dentro de la oferta.
- Luego, se calculará la desviación estándar del conjunto.
- Y finalmente determinará el valor mínimo aceptable de acuerdo con la metodología explicada.

Por lo anterior se tiene como resultado la siguiente ecuación:

$$\text{Valor Mínimo Aceptable} = \text{Mediana} - \text{Desviación}$$

MEDIANA	\$ 1.046.854.262,00
DESVIACIÓN ESTANDAR	\$ 94.972.300,00
MINIMO ACEPTABLE	\$ 951.881.962,00

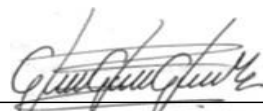
Teniendo en cuenta que según esta metodología de “Comparación Relativa” señalada en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas de Colombia Compra Eficiente, las ofertas recibidas están dentro del mínimo aceptable, se confirma que la oferta de menor valor correspondiente a la suma de **\$1.013.533.315** (incluido todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la suscripción y ejecución total de la Orden de Compra), presentada por la **UNIÓN TEMPORAL BMIND AXENTRIA NPN**, **CUMPLE** con las especificaciones económicas definidas en el Acuerdo Marco de Precios No. **CCE-SNG-AMP-011-2026**

4. RECOMENDACIÓN

Finalmente, teniendo en cuenta el anterior análisis y la oferta de la **UNIÓN TEMPORAL BMIND AXENTRIA NPN** por la suma de **MIL TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS (\$1.013.533.315) M/CTE** (incluido todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la suscripción y ejecución total de la Orden de Compra) la cual se ajusta al presupuesto de la entidad, y considerando que **CUMPLE** económicamente y no se encuentra incurso en la “causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional ni legal”, se sugiere al ordenador del gasto proceder en la colocación de la Orden de Compra a la **UNIÓN TEMPORAL BMIND AXENTRIA NPN** en los términos y condiciones establecidos en el Acuerdo Marco de Precios.



Laura Valentina Saavedra M.
Contratista – Subgerencia de Estructuración
Designada como Evaluadora del Proceso



Alvaro Alexander Ardila Muñoz
Contratista – Subgerencia de Estructuración
Designado como Evaluador del Proceso

VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS**EVENTO DE COTIZACIÓN 26182**

OBJETO: Contratar los servicios de Oracle para el funcionamiento de las bases de datos alfanuméricas, geográficas y de las aplicaciones del fondo de adaptación (sistema de gestión documental, sistema de información geográfico, datos maestros y otras).

Que de acuerdo al término establecido en la Minuta del AMP Nube Pública V CCE-SNG-AMP-011-2026, se adelantó Evento de Cotización (RFQ) No 38938 cuyo cierre se surtió el día 13 de mayo de 2026 a las 5:00 pm, con lo siguientes oferentes:

#	CÓDIGO	PROVEEDOR	VALOR
1	223462	UNION TEMPORAL BMIND AXENTRIA NPV - Nube Publica V	\$ 1,013,533,315.00
2	223466	UNION TEMPORAL DPN 2025	\$ 1,030,443,750.00
3	223464	TERIA SAS - IAD Software por Catalogo II	\$ 1,041,050,332.89
4	223468	Comunicación Celular S.A Corcel S.A	\$ 1,046,854,262.19
5	223467	TECH AND KNOWLEDGE S.A.S - TAK COLOMBIA	\$ 1.165.856.725.76
6	223465	ADVANTAGE MICROSYSTEMS COLOMBIA LTDA	\$ 1.233.638.802.86
7	223463	Comware S.A. - IAD Software, Adquisición de Computadores y Periféricos, Software_Empresaria.	\$ 1.252.771.766.48

Para el presente proceso el presupuesto oficial es de **MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO DOS PESOS M/TE (\$1.299.682.102.00)**, incluido todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la suscripción y ejecución total de la Orden de Compra, el presente evento es a monto agotable donde la entidad debe recibir el menor precio.

La oferta más favorable para el FONDO ADAPTACIÓN fue la presentada por **UNION TEMPORAL BMIND AXENTRIA NPV - Nube Publica V**, por un valor total de: **MIL TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS M/TE (\$1,013,533,315)**, incluido todos los costos directos e indirectos y

los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la suscripción y ejecución total de la Orden de Compra, el presente evento es a monto agotable donde la entidad debe recibir el menor precio.

Finalmente, y en cumplimiento de lo señalado en el numeral 7 de la Guía para comprar en la Tienda Virtual Del Estado Colombiano (TVEC) denominada “VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR”.

La Entidad Compradora es responsable de realizar la verificación de las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades en que pueda estar en curso el proveedor que presente la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra, para lo cual se sugiere revisar la información consignada en el aplicativo RUES, sin que ello sea la única fuente de verificación.

Se procede a realizar la verificación de los antecedentes del proveedor **BMIND AXENTRIA NPV - Nube Publica V**, quien presentó el menor valor en el marco del evento antes citado y se adjuntan los soportes:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN
Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado	BMIND AXENTRIA NPV - Nube Publica V 1. BMIND S.A.S. BIC, NIT. 900105979- 1 VERIFICADO Documento de fecha 14 de MAYO de 2026 Matrícula No.: 02037965 Renovación: 30 de marzo de 2026 AXENTRIA CONSULTING GROUP S.A.S NIT. 830133980-5 VERIFICADO Documento de fecha 14 de MAYO de 2026 Matrícula No.: 01335032 Renovación: 27 de marzo de 2026.
Cedula de Ciudadanía del Representante Legal.	VERIFICADO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CAROLINA GARCIA SANCHEZ C.C.No.52.884.430 ROBERTO VALENCIA ORTIZ C.C.No.79.310.127

REQUISITOS	VERIFICACIÓN
Antecedentes actualizados de la persona jurídica y del Representante Legal. (Procuraduría- Contraloría, Policía y Medidas Correctivas).	VERIFICADOS
RUES	VERIFICADO Se evidencia que no existe ninguna multa o sanción que impida suscribir la correspondiente orden de compra.
REDAM	VERIFICADOS

Designado como Verificador de los aspectos jurídicos.



LUIS EDUARDO MANTILLA PEÑA

ABOGADO CONTRATISTA - E.T. GESTIÓN CONTRACTUAL

EVALUACIÓN EVENTO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 38938, DEL ACUERDO MARCO DE NUBE PÚBLICA V

OBJETO: Contratar los servicios de Oracle para el funcionamiento de las bases de datos alfanuméricas, geográficas y de las aplicaciones del fondo de adaptación (sistema de gestión documental, sistema de información geográfico, datos maestros y otras)

En mi condición de evaluador Técnico, del evento de solicitud de cotización No. 38938 adelantado por el Fondo Adaptación a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, conforme a los lineamientos en el Acuerdo Marco Nube Pública V, donde se recibieron 9 cotizaciones de diferentes proveedores arrojando el siguiente resultado:

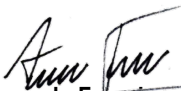
#	Proveedor
223460	TECH AND KNOWLEDGE S.A.S – TAK COLOMBIA
223461	Comunicación Celular S.A Comcel S.A
223462	UNION TEMPORAL BMIND AXENTRIA NPV - Nube Publica V
223466	UNION TEMPORAL DPN 2025
223464	ITERIA SAS - IAD Software por Catalogo II
223468	Comunicación Celular S.A Comcel S.A
223467	TECH AND KNOWLEDGE S.A.S – TAK COLOMBIA
223465	ADVANTAGE MICROSYSTEMS COLOMBIA LTDA
223463	Comware S.A. - IAD Software, Adquisición de Computadores y Periféricos, Software_Empresarial

Según el numeral 6.6.3. de la cláusula 6 de la minuta del Acuerdo Marco de Nube Pública V CCE-241-AMP-2021, **EL FONDO** debe seleccionar la respuesta de cotización del proveedor con menor precio total de los servicios requeridos, por lo que la única oferta recibida por la **UNION TEMPORAL BMIND AXENTRIA NPV - Nube Publica V**, es por supuesto la más económica y que además cumple con todos los servicios solicitados por **EL FONDO**. Teniendo presente que el presupuesto techo de la entidad para este proceso es de **MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO DOS PESOS M/TE (\$1.299.682.102)**, incluido IVA, lo ofertado por BMIND por un valor de **MIL TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS M/TE. (\$1.013.533.315,00)**, está por debajo del presupuesto del proceso.

Dicho esto, la oferta presentada por el proponente la **UNION TEMPORAL BMIND AXENTRIA NPV - Nube Publica V**, Cumple con todos los ítems y cantidades solicitados por **EL FONDO**, así:

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	SubTotal	Descuento	IVA	Total
Oracle IaaS and PaaS Cloud Services	1	990.359.850,00	990.359.850,00	0	0,00 (0 %)	990.359.850,00
Oracle PaaS and IaaS Universal Credits (12 Meses)						
S: Specialized Engineering T1	80	134.300,00	10.744.000,00	0	2.041.360,00 (19,00 %)	12.785.360,00
CO-EX-11-01. Experto Junior en Bases de Datos - 1						
S: Specialized Engineering T1	65	134.300,00	8.729.500,00	0	1.658.605,00 (19,00 %)	10.388.105,00
CO-EX-13-01. Experto Junior en Servidores y Aplicaciones Web - 1						
Subtotal de	146,00		1.009.833.350,00		3.699.965,00	1.013.533.315,00
SubTotal sin IVA (\$)						1.009.833.350,00
GRAND TOTAL(\$)						1.013.533.315,00

En conclusión, se establece que aquel cumple en su totalidad la necesidad de la entidad y con los lineamientos en el Acuerdo Marco Nube Pública V; por lo que es la seleccionada en el presente evento; Así entonces, se recomienda que se debe generar orden de compra con la **UNION TEMPORAL BMIND AXENTRIA NPV - Nube Publica V**,


Armando Fajardo contreras
Profesional I grado 06 – Equipo de Trabajo de Tecnologías de la Información
Designado como Evaluador del proceso

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y CONFIDENCIALIDAD

(Evaluador procesos de contratación)

Código:	8-GPT-F-22
Versión:	1.0
Fecha:	jul-20

Yo, **Armando Fajardo Contreras**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **91'471.501**, expedida en **Bucaramanga**, en mi calidad de Evaluador y/o integrante del Comité Evaluador ("EVALUADOR") del evento de contratación N°. **38938**, cuyo objeto es **Contratar los servicios de Oracle para el funcionamiento de las bases de datos alfanuméricas, geográficas y de las aplicaciones del fondo de adaptación (sistema de gestión documental, sistema de información geográfico, datos maestros y otras)**. (en adelante "proceso de contratación"), manifiesto de manera voluntaria y libre de coacción, que acepto y me comprometo a dar cumplimiento a las siguientes obligaciones y a las que se deriven de éstas:

1. Realizar la labor a mi cargo, de manera objetiva, ciñéndome exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos del proceso de contratación y a la normatividad aplicable al mismo.
2. Mantener la información a la que tenga acceso con ocasión del proceso de contratación, en reserva y secreto, brindándole a la misma el carácter de estrictamente confidencial y mantenerla debidamente protegida del acceso de terceros, con el fin de NO permitir su conocimiento o manejo por parte de personas no autorizadas o darle uso distinto al estipulado por EL FONDO.
3. No divulgar, reproducir, almacenar, proveer o suministrar total o parcialmente la información del proceso de contratación en cualquier forma y a cualquier persona, excepto a los servidores o contratistas, cuyo acceso sea necesario para cumplir el propósito para el cual fue entregada la información.
4. No utilizar la información citada en este documento, para fines distintos a los propósitos para la cual fue entregada.
5. No asesorar, intervenir o participar directamente o por interpuesta persona con los proponentes o interesados en el proceso, ni con terceros que tengan interés y vínculos con los proponentes o interesados del proceso de contratación.
6. No tener vínculos con terceros que tengan interés en el proceso de contratación. En el evento de presentarse algún conflicto de interés, inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal, informar a la Secretaría General para ser retirado del proceso de contratación y/o realizar las actuaciones pertinentes.
7. No aceptar ni solicitar para sí o para otro, dádiva, dinero u otra utilidad o promesa remuneratoria, directa o indirecta.

Manifiesto que el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones de confidencialidad contenidas en el presente compromiso, me hará responsable por los perjuicios o sanciones que la revelación o utilización de la información con propósitos diferentes para la cual fue entregada, pueda causar a EL FONDO, a terceros o involucrados directos o subsecuentes en la información mencionada, siempre y cuando la violación de la confidencialidad me sea directamente imputable o se derive de mi negligencia en el cumplimiento de la obligación de transparencia y confidencialidad.

El Compromiso de Transparencia y Confidencialidad sobre los documentos e información a los que tenga acceso como EVALUADOR, tendrá una vigencia indefinida en el tiempo, salvo que EL FONDO: i) Me libere de esta carga en forma expresa y escrita y/o ii) Se divulgue la información para conocimiento y dominio del público en general.

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y CONFIDENCIALIDAD

(Evaluador procesos de contratación)

Código:	8-GPT-F-22
Versión:	1.0
Fecha:	jul-20

Finalmente, declaro con la firma de este compromiso que no existen circunstancias que puedan restarle independencia, equidad u objetividad a las actuaciones a realizar en el proceso de contratación, es decir, que no estoy incurso en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés, o prohibición legal, que me impida participar en los asuntos que me fueron asignados por EL FONDO. De sobrevenir alguna de las circunstancias anteriores, me comprometo a informar de manera inmediata, para ser retirado del proceso de contratación y/o realizar las actuaciones que sean pertinentes.

Se suscribe el 15 de mayo de 2026.

Por, el EVALUADOR

Firma:



Nombre **Armando Fajardo Contreras**

C.C No. **91'471.501**

Cargo o contrato: **Profesional I – Grado 06, ET Tecnologías de la Información**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

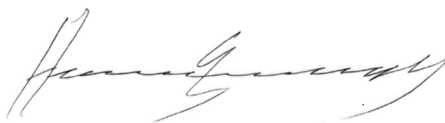
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de mayo de 2026, a las 18:47:21, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001059791
Código de Verificación	9001059791260514184721

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

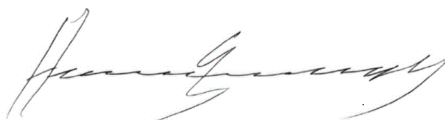
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de mayo de 2026, a las 18:49:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79310127
Código de Verificación	79310127260514184932

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

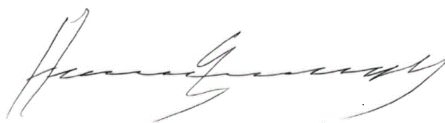
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de mayo de 2026, a las 18:49:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52884430
Código de Verificación	52884430260514184909

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

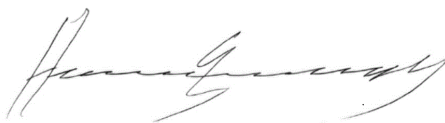
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de mayo de 2026, a las 16:35:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8301339805
Código de Verificación	8301339805260514163518

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal

Consulta de Antecedentes

☐ Contraste ☐ Reducir letra ☐ Aumentar letra ☐ [Centro de relevo](#)

Servicios Enlaces

Otras Entidades

Información de la
Procuraduría

Atención y servicios a la
ciudadanía

Procuraduría

Sala de Prensa

De Interés

Redes Sociales

Otras Entidades

Menu Secundario

Fallos de Interés

footer

CSS

Audios

Videos

Multimedia Imágenes

Funciones



[Inicio](#) [Transparencia y acceso información pública](#) [Atención y Servicios a la ciudadanía](#) [Participa](#) [Procuraduría](#) [Sala de Prensa](#) [De Interés](#) [Paz Electoral](#) [Informe de Gestión](#)



Portal

Consulta de Antecedentes

☐ Contraste ☐ Reducir letra ☐ Aumentar letra ☐ [Centro de relevo](#)

Servicios Enlaces

Otras Entidades

Información de la
Procuraduría

Atención y servicios a la
ciudadanía

Procuraduría

Sala de Prensa

De Interés

Redes Sociales

Otras Entidades

Menu Secundario

Fallos de Interés

footer

CSS

Audios

Videos

Multimedia Imágenes

Funciones



[Inicio](#) [Transparencia y acceso información pública](#) [Atención y Servicios a la ciudadanía](#) [Participa](#) [Procuraduría](#) [Sala de Prensa](#) [De Interés](#) [Paz Electoral](#) [Informe de Gestión](#)



Portal

Consulta de Antecedentes

☐ Contraste ☐ Reducir letra ☐ Aumentar letra ☐ [Centro de relevo](#)

Servicios Enlaces

Otras Entidades

Información de la
Procuraduría

Atención y servicios a la
ciudadanía

Procuraduría

Sala de Prensa

De Interés

Redes Sociales

Otras Entidades

Menu Secundario

Fallos de Interés

footer

CSS

Audios

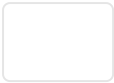
Videos

Multimedia Imágenes

Funciones



[Inicio](#) [Transparencia y acceso información pública](#) [Atención y Servicios a la ciudadanía](#) [Participa](#) [Procuraduría](#) [Sala de Prensa](#) [De Interés](#) [Paz Electoral](#) [Informe de Gestión](#)



Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Nit

Número Identificación:

9001059791

¿ Cuanto es 3 + 2 ?

CALI

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona BMIND S.A.S. BIC identificado(a) con NIT Número 9001059791.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, mayo 14, 2026 - Hora de consulta: 18:59:17

OTRAS ENTIDADES



Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808

Contáctenos:
[Sede Electrónica](#)

Correo de notificaciones judiciales:
[Notificaciones Judiciales](#)

 [Twitter](#)

 [Instagram](#)

 [Facebook](#)

[Mapa del sitio](#) [Políticas de protección de datos](#) [Políticas](#)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/05/2026 07:06:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52884430** y Nombre: **CAROLINA GARCIA SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140230367** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/05/2026 07:07:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79310127** y Nombre: **ROBERTO VALENCIA ORTIZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140230415** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



- [Inicio](#)
- [Contáctenos](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:52:17 PM horas del 14/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52884430**

Apellidos y Nombres: **GARCIA SANCHEZ CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

logo



[Presidencia de la República](#)

logo



[Ministerio de Defensa Nacional](#)

logo



[Portal Único de Contratación](#)

logo



[GOV.CO](#)

Todos los derechos reservados.



- [Inicio](#)
- [Contáctenos](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:53:53 PM horas del 14/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79310127**

Apellidos y Nombres: **VALENCIA ORTIZ ROBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

logo



[Presidencia de la República](#)

logo



[Ministerio de Defensa Nacional](#)

logo



[Portal Único de Contratación](#)

logo



[GOV.CO](#)

Todos los derechos reservados.

Campo código de verificación

Código de verificación

GFSJQE2RYC

Pregunta

¿ Cuánto es 1

5



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 52884430
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 05 mayo 2026, 2:38 pm

VER PDF

ACEPTAR

Campo código de verificación

Código de verificación

ZF2WVGEC17

Pregunta

¿ Cuánto es 7

28



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 79310127
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 07 mayo 2026, 3:20 pm

VER PDF

ACEPTAR